



Conclusiones Conferencia Preparatoria Final IRENA

## La conferencia de Madrid acuerda los estatutos para la creación de la Agencia Internacional de Energías Renovables

- Además los representantes han consensuado los aspectos relacionados con la financiación, los procedimientos de selección del futuro Director General interino y de la sede interina, así como el diseño de la fase inicial de la Agencia.
- La Conferencia de Madrid constituye un hito en el proceso liderado por Alemania, España y Dinamarca para la creación de la futura Agencia.

Veinticuatro de octubre de 2008. Hoy ha concluido la Conferencia Final Preparatoria para la creación de una Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA, en sus siglas en inglés) con la finalización de las discusiones sobre los estatutos por los 51 países participantes. Además, los representantes han consensuado los aspectos relacionados con la financiación, los procedimientos de selección del futuro Director General interino y de la sede interina, así como el diseño de la fase inicial de la Agencia.

Las delegaciones reunidas en Madrid han abierto el camino para que IRENA se convierta en motor fundamental para fomentar y acelerar el uso sostenible y desarrollo mundial de todas las energías renovables. Por ello, la Conferencia de Madrid constituye un hito en el proceso liderado por Alemania, España y Dinamarca para la creación de la futura Agencia.

La Conferencia Fundacional se celebrará el próximo 26 de enero de 2009 en Bonn (Alemania). A partir de ese día se abrirá la firma de adhesión de los países interesados en ser miembros de la Agencia.



Los delegados han decidido también la creación de una Comisión Preparatoria como órgano interino, con el fin de acelerar las primeras acciones que desarrolle la Agencia encaminadas a reconducir el actual el modelo energético hacia una economía baja en carbono y con un fuerte peso de las energías renovables.

Sobre esta base, el objetivo principal de la IRENA será promover la adopción a gran escala de energías renovables, asesorando a los países industrializados y en desarrollo en la mejora de sus marcos regulatorios y en el desarrollo de capacidades, de forma que este tipo de fuentes de abastecimiento vaya alcanzando cuotas cada vez mayores de la producción energética mundial.

Durante los últimos años la promoción de las energías renovables ha sido una de las prioridades de la política energética del Gobierno español, y continuará siéndolo en el futuro. La energía renovable ofrece una oportunidad única para que el mundo pueda disponer de fuentes asequibles, seguras y limpias. Por este motivo España apoya la iniciativa alemana de crear una Agencia Internacional de Energías Renovables, que suponga un alto valor añadido internacional, en el ámbito de las fuentes renovables, actuando de forma coordinada y complementaria con la importante labor que ya realizan en el contexto multilateral otros foros a los que también respalda el Gobierno español.

Cabe destacar que España en la actualidad es líder en algunas de las tecnologías renovables, como la eólica, ocupando el tercer puesto en el ranking mundial, tras Estados Unidos y Alemania, en este tipo de aprovechamiento energético.

En nuestro país, en 2007, las renovables lograron aportar el 6,8% del abastecimiento energético; porcentaje que se elevaría al 9% si aplicáramos la nueva metodología que propone la Directiva Europea que actualmente está en discusión. El Plan de Energías Renovables 2005-2010 establece como objetivo conseguir, al término de su aplicación, que el 12% de nuestro abastecimiento sea cubierto por estas fuentes.